

ACTA DE CONFERENCIA PREVIA

REFERENCIA: 12642 PAN 2018 Contratación de 7 promotores /as para implementación de Programa de Tuberculosis en la Región de Salud Metropolitana y la Región de San Miguelito.

Fecha y Hora de la CONFERENCIA PREVIA: 19 de marzo de 2018 – 9:00 A.M-10:50 A.M.

.....

Se describen a continuación las preguntas y respuestas durante el acto de Conferencia Previa para el ProcesoC12642 PAN 2018:

Pregunta 1:

Con respecto a las experiencias solicitan conocer si solamente serán consideradas las experiencias referentes a temas de salud; indican que existen otras experiencias con el trato al público pero no necesariamente vinculadas con centros de salud.

Respuesta a Pregunta 1:

Serán consideradas todas las experiencias en promoción de la salud, y temas de prevención.

Pregunta 2

En cuanto a las referencias específicas quieren conocer si el trabajo voluntario con personas ancianas /minusválidos serán consideradas.

Respuesta a pregunta 2:

Las experiencias específicas que serán consideradas son las vinculadas a la tuberculosis, vih, y salud sexual y reproductiva.

Pregunta 3:

Habrà algún tipo de reunión para conocer cómo presentar los informes (se refieren a inducciones, sugiero ampliarles la información).

Respuesta a Pregunta 3:

Sí, tan pronto sean adjudicadas las consultoría se realizará una jornada de capacitación con el personal del MINSA, de las regiones de Salud, Metropolitana y San Miguelito y de la unidad de monitoreo del proyecto.

Pregunta 4:

En el caso de no tener correo electrónico pueden presentar la oferta físicamente?

Respuesta a Pregunta 4:

Si, Las propuestas se pueden presentar en las oficinas de PNUD antes de la hora y día indicado en el pliego y enmienda N 3, pero la herramienta tecnológica es fundamental porque es la forma más eficaz de comunicación con los promotores ver enmienda N.3

Pregunta 5:

En el caso en el P11 no pueda colocar todas las experiencias, pudiera adjuntar un archivo adicional?

Respuesta a Pregunta 5:

Se sugiere utilizar solamente el formato P11, se anexa en Word usted puede ampliar las celdas según necesite digitar.

Pregunta 6:

En cuanto a las certificaciones: son válidas las constancias de asistencias?

Respuesta a Pregunta 6:

Se pueden adjuntar, certificaciones, diplomas constancias o cualquier documento que certifique su capacitación.

Pregunta 7:

Cantidad límite de correos a recibir (verifícate que el pliego no indica la cantidad de MB por correo)

Respuesta a Pregunta 7:

Se emite la enmienda N.2 donde dice que **“Los consultores individuales deberán presentar los siguientes documentos debidamente identificados en uno o más archivos PDF (MÁXIMO 4MB POR CORREO) debidamente firmados.”**

Pregunta 8:

En la enmienda indica 3 y solamente aparece publicada 1 enmienda.

Respuesta a Pregunta 8:

Este día se emitió la enmienda N 2 donde se corrige el numero **3 por el 1**, solamente se había emitido una enmienda que anunciaba la reunión previa

Pregunta 9:

En la enmienda 1 y el pliego de invitación dice; cualquier solicitud de aclaratoria deberá enviarse a más tardar a 19 de marzo de 2018 antes del cierre de la convocatoria hasta las 23:59

Respuesta a Pregunta 9:

Ver enmienda N.3, el plazo de las consultas **se extendió hasta el 21 de marzo**, las propuestas pueden ser entregadas hasta **el 27 de marzo del 2018**.